ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DE HACIENDA PUBLICA	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA** **OPERACIONES CON PERSONAS NATURALES NO OBLIGADAS A FACTURAR**	MAHP03.03.01.18.P11.F01 VERSIÓN 2 FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA 13/abr/2020

A. DATOS DEL ADQUIRENTE					
1. Fecha de la Transacción	20/12/21	2. Número Consecutivo	**DE**	4145	KLN 02
3. Nombre/Razón Social	MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI		4. RUT/NIT	890.399.011	3
5. Organismo	Secretaría de Salud Pública		6. Centro Gestor	4145	
7. Dirección - Organismo	CALLE 4B N°36-00		8. Teléfono	5542513	
B. DATOS DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS BENEFICIARIO DEL PAGO					
9. Apellidos y Nombres Completos del Proveedor Bienes y/o Servicios	KATHERIN LIZETH NARVAEZ MARULANDA		10. NIT/C.C.	1.144.043.365	9
11. Dirección	CRA 1 BIS # 59 - 21		12. Ciudad	Cali	
13. Correo Electrónico	lizethnm1989@hotmail.com		14. Teléfono	3216623676	
C. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN					
15. Concepto de la Operación	Prestaciones de Servicios Profesionales contrato No. 4145.010.26.1.2209-2021 segunda (2) cuota y última.				
16. Valor de la Operación	$ 4.288.000	CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS			
D. INFORMACIÓN CONTRACTUAL					
17. Número Contrato	No. 4145.010.26.1.2209-2021		18. CDP	3500167885	
			19. RPC	4500245010	
20. Objeto del Contrato	Prestar servicios profesionales en la secretaria de salud pública de santiago de Cali, equipo funcional de adultez y vejez, en cumplimiento de las actividades del proyecto "MEJORAMIENTO DE PRÁCTICAS DE VIDA SALUDABLE EN ENTORNOS COTIDIANOS DE SANTIAGO DE CALI" con ficha BP 26003409				
21. Valor del Contrato	$ 8.576.000	OCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS			

Elaborado por: Lucila Cecilia Herrera Mosquera	Cargo: Profesional Universitario Grado 04	Fecha: 13/abr/2020	Firma:
Revisado por: Luz Stella Arenas Aponte	Cargo: Asesora	Fecha: 13/abr/2020	Firma:
Aprobado por: Genes Larry Velasco Velasco	Cargo: Jefe Oficina Contaduria General de Santiago de Cali	Fecha: 13/abr/2020	Firma:

Este documento es propiedad de la Alcaldía de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.